

## Disco recomendado por la revista de música clásica Melómano

edición Febrero 2017 pag. 75



Nuevo disco dedicado a músicas cervantinas, grabado y publicado en Viena con motivo del 400 aniversario de la muerte del escritor, con un programa variado formado por 18 canciones del siglo XX y dos del XXI.

Las primeras son **Tres cervantinas**, de Leonardo Balada; **Cinco canciones sobre poemas de Cervantes** (aquí llamadas **Cinco cervantinas**), de Carlos Palacio, y las diez **Cervantinas**, de Matilde Salvador. Las más recientes son dos canciones de Antón García Abril, agrupadas bajo el título de **Díptico cervantino**.

Escritas expresamente para este disco en 2015, se titulan “Siguiendo voy a una estrella”, con el conocido texto “Marinero soy de amor”, del Quijote, y “Amor verdadero”, con letra extraída de **La casa de los celos**. En la primera, un amplio acompañamiento enmarca una línea melódica cercana a lo narrativo; en la segunda encontramos un cierto aire de danza de ambiente andaluz.

Ambas son muestra del quehacer de un compositor que se ha acercado al tema cervantino en otras ocasiones

El resto del programa, algo más conocido, aunque no en exceso, pone de manifiesto la dificultad de musicalizar los antiguos poemas cervantinos, dificultad a la que ha de enfrentarse también el cantante para conseguir que el difícil texto llegue al oyente.

La interpretación de Lucía Castelló es interesante y atractiva. Dispone de una voz redonda, con graves llenos y expresivos y agudos brillantes, además de una correcta dicción. Del conjunto del disco destacaría su interpretación de las canciones de Matilde Salvador, creo que las más expresivas, por otra parte, y las que más se prestan al juego de la interpretación. Alejandro Zabala, pianista guipuzcoano, acompaña con eficacia, dejando siempre el protagonismo a la cantante.

En la carpetilla informativa se han deslizado algunos errores en la datación de las obras de Balada, que son de 1967 y no de 1985; las de Palacio, de 1980 y no de 1967 y las de Salvador, de 1975, y no de 2015. J.P.M.

***José Prieto Marugán***